

Marzo 2 de 1990.

Señor Don
KAMEL KURY ASSAF
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA JORMIKA S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien reelegirlo GERENTE de la Compañía, por el período de cinco años; - las atribuciones y deberes a su cargo constan en los Estatutos Sociales correspondiéndole especialmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía "INMOBILIARIA JORMIKA S.A.", se constituyó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Milagro, el 31 de Octubre de 1978, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de Noviembre del mismo año.

En el ejercicio de su función tendrá la representación de la Compañía, interviniendo en todos los actos y contratos que celebre; podrá comparecer a todo juicio o actuación judicial y administrativa; nombrar y remover empleados; y todo lo que la Ley y el Estatuto le otorguen.

Sírvase inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón, con la razón de su aceptación.

Atentamente,

GEORGE KURY ASSAF
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE de "INMOBILIARIA JORMIKA S.A." Marzo 2 de 1990.

KAMEL KURY ASSAF

Certifico que con fecha de hoy, queda ins

crita este Nombramiento de GERENTE de INMOBILIARIA JOMIKA S. A. ",
a foja 8.136, número 2.422 del Registro Mercantil y anotado bajo el
número 3.784 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago
por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, ocho de Mar-
zo de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-



[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil